COMANDO DE LA FUERZA AÉREA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN N° 4
Jefatura
ACTA DE APERTURA DE OFERTAS

Licitación Pública Nacional FAP N° 06/2017 "OVERHAUL DE MOTORES Y HÉLICES DE AERONAVES C-212" I.D. N° 331.902.

En la Ciudad de Luque - Paraguay, siendo las ocho horas, del día siete de agosto del año dos mil diecisiete, en la sede del Comando de la Fuerza Aérea, sito Avda. Gral. Elizardo Aquino N° 1792, Ñu Guazú, Unidad Operativa de Contrataciones N° 4, con la asistencia del SOP MAM GUSTAVO DANIEL RODAS MARTINEZ y del S1° TEC ESTIVEN PAVON CUEVAS, Miembros de la UOC N° 4, se lleva a cabo el Acto de Apertura de sobres de la Licitación Pública Nacional FAP N° 06/2017 "OVERHAUL DE MOTORES Y HÉLICES DE AERONAVES C-212" I.D. N° 331.902.-

Acto seguido el SOP MAM GUSTAVO DANIEL RODAS MARTINEZ, da la bienvenida a los asistentes, expresando que la presente Licitación por Concurso de Ofertas se realiza en el marco de la Ley 2051 de Contrataciones Públicas y el Decreto N° 21.909 que reglamenta la supracitada Ley.

1. **Apertura de las Ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el Pliego de Bases y Condiciones.**

Para el acto de Apertura presento su oferta y fue abierto el sobre de la siguiente empresa, contando con la presencia de sus respectivos representantes, conforme se detalla:

Empresa	Representante
SKYWALKER PARTS – Rogelio Ferreira	Sin Representante.

En prosecución del Acto, y con la verificación de los documentos de la firma oferente, se constata lo siguiente:

Oferente	Monto Total de la Oferta	Póliza de Garantía de Mantenimiento de Oferta			
		N° de Póliza	Compañía Aseguradora	Monto Asegurado	Plazo Asegurado
SKYWALKER PARTS – Rogelio Ferreira	1.100.000.000	59.1508.0001210.0000	ROYAL SEGUROS	55.000.000	121 días

2. **Ofertas Tardías'**

Se deja constancia que en atención a lo establecido en el Art. 54 del Decreto 21909/03 las siguientes ofertas han sido desechadas por presentación tardía:

- ***Nombre de la empresa/No aplica***

3. **Monto de las Ofertas**

SKYWALKER PARTS – Rogelio Ferreira: Presenta 01 Original y 01 Copia, Cotizando los Lotes conforme se detalla: Lote 01 en Gs.: **1.100.000.0000**, Lote 02 en Gs.: **NO COTIZA**, sumando su oferta en Gs. **1.100.000.0000** (Guaraníes mil cien millones) con 66 hojas foliadas.

4. **Verificación cuantitativa de los documentos presentados**

Una vez detallada las ofertas presentadas, se procede a la verificación cuantitativa de los documentos presentados por las firmas participantes. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24 de la Ley 2051/03 y el Art. 54 del Decreto 21.909/03, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento conforme a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos es detallada a continuación:

COMANDO DE LA FUERZA AÉREA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN N° 4
Jefatura
ACTA DE APERTURA DE OFERTAS

Licitación Pública Nacional FAP N° 06/2017 "OVERHAUL DE MOTORES Y HÉLICES DE AERONAVES C-212" I.D. N° 331.902.

Oferente	Formulario de Oferta y Lista de Precio debidamente firmado	Garantía de Mantenimiento de Ofertas	Documento que acredita la representación	Declaración Jurada Art. 40	Documentos Formales No Sustanciales
SKYWALKER PARTS – Rogelio Ferreira	Presenta	Presenta	Presenta SIPE N° 1.461.056	Presenta SIPE N° 1.461.056	Presenta SIPE N° 1.461.056

La revisión de los documentos formales no sustanciales será realizada por el Comité de Evaluación. Las omisiones serán analizadas en la etapa de evaluación de ofertas a los efectos de las decisiones que fueren pertinentes.

5. Constancia de las observaciones realizadas por los asistentes al acto

- No se realizaron observaciones

Posteriormente, el SOP MAM GUSTAVO DANIEL RODAS MARTINEZ, manifiesta que previo estudio y evaluación al que serán sometidas las ofertas por el Comité de Evaluación de la Fuerza Aérea, se comunicará el resultado de la presente Licitación de conformidad a la Normativa Legal vigente.

No habiendo otro punto que tratar, se da por concluido el Acto de Apertura, siendo las ocho horas y treinta minutos. El presente Acta consta de dos páginas, de un ejemplar y un solo efecto, previa lectura y ratificación de su contenido firman los presentes.

ESTIVEN PAVON CUEVAS
S1° TEC – MIEMBRO UOC N° 4

GUSTAVO RODAS MARTINEZ
SOP MAM – MIEMBRO UOC N° 4